

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°010 2016



En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las **14:00** horas del día **Jueves 15 de Diciembre del 2016**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Carlos Antonio Quispe Atuncar
- **Mg.** Julio César Sandoval Inchaustegui
- **Mg.** Edgar Cruz Ruiz Lizama
- **Mg.** Daniel Humberto Mavila Hinojoza
- **Ing.** Oswaldo José Rojas Lazo
- **Ing.** Luis Bezarión Vivar Morales
- **Ing.** Ana María Medina Escudero

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- Alum. Bulnes Herrera Catherine Jannett
- Alum. Flores Huarcaya Edwin Roger
- Alum. Galvez Mora Andrea Consuelo
- Alum. Guerra Gutierrez Angel Joel

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (**Vicedecano Académico**)
- Dr. Jorge Luis Inche Mitma (**Vicedecano de Investigación y Posgrado**)
- Mg. Luis Rolando Ruez Guevara (**Director del Departamento Académico – DADYTI**)
- Dr. Oscar Tinoco Gómez (**Director de la E.A.P De Ingeniería Textil y Confecciones**)

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla se dio curso a la sesión:

I) AGENDA:

El Dr. Inche explica el resultado de la Comisión de Evaluación para Ingreso a la Carrera Docente, con fecha del 12 de diciembre del 2016, aprobaron hacer la revisión de los requisitos y los perfiles requeridos de los postulantes; los cuales no cumplen en su totalidad.

El Ing. Ruez menciona que sería conveniente que el Informe de la Comisión de Evaluación para Ingreso a la Carrera Docente sea derivado a los departamentos para que vuelvan a reestructurar en caso sea conveniente el perfil al ingreso de la docencia y también los cursos a dictar.

El Decano indica que se debe formar una comisión transitoria para fomentar la docencia presidida por el Ing. Daniel Mavila, Ing. Fausto Ramirez, el Ing. Edgar Ruiz, la Alum. Catherine Bulnes y un estudiante de pre-grado integrando el nuevo estatuto y la nueva ley universitaria

Aprobar el Informe de la Comisión de Evaluación para Ingreso a la Carrera Docente presentado por el Dr. Inche Mitma el 12 de diciembre del 2016.

Votación:

Con la presencia de 11 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 11 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 048

*Aprobar por **Unanimidad**, Aprobar el Informe de la Comisión de Evaluación para Ingreso a la Carrera Docente presentado por el Dr. Inche Mitma el 12 de diciembre del 2016.*

El Decano pasa al tema del horario de Consejo de Facultad ya que ha tenido pedidos de cambio de horario el cual propone mantener el mismo de horario de 2 p.m a 4p.m.

El alum. Flores propone dos horarios de jueves de 4p.m a 6p.m ò de 6p.m a 8p.m.

Ing. Medina propone jueves de 4p.m a 6p.m.

Aprobar el nuevo horario de Consejo de Facultad de Jueves a 4 a 6p.m para el año 2017.

Votación:

Con la presencia de 11 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 11 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 049

*Aprobar por **Unanimidad**, Aprobar el nuevo horario de Consejo de Facultad de Jueves a 4 a 6p.m para el año 2017.*

El Decano pasa al tema de Diplomados por Convenio Específico del Colegio de Ingenieros del Perú, el cual propone que sea un curso de especialización y le encarga al Ing. Inche brinde un informe para el primer consejo de facultad de enero del 2017.

El Decano pasa a dar lectura del Oficio Circular N°030-R-2016 del Rector de la UNMSM.

El Ing. Salas pasa a dar lectura el Acta de Reunión del comité de Gestión de la Escuela Profesional Textil y Confecciones.

El Ing. Salas pasa a dar lectura el artículo 26 del Estatuto vigente de la UNMSM, también da lectura del capítulo XI – Decima quinta disposición transitoria y final, y con los méritos y requisitos establecidos en el capítulo II del artículo 26 inciso a).

El Ing. Rojas indica que se debe regularizar internamente los requisitos de la terna presentada para que no tenga observaciones futuras.

El Decano indica que de la terna propuesta por el comité de Gestión de la Escuela Profesional Textil y Confecciones elige al Dr. Oscar Rafael Tinoco Gómez para que empiece su labor de designación como Director de Escuela Profesional de Textil y Confecciones.

El Ing. Ruiz indica que se sobreentiende que para las otras dos escuelas también se debe realizar propuestas.

El Decano pasa al tema de ciclo de verano 2017-0, el cual pide que se considere el documento presentado por el tercio estudiantil y el documento presentado por los tres directores de escuela.

El Ing. Ruez propone que se apruebe el Curso de Verano 2017-0.

El Ing. Sandoval propone que dos maneras de pago: I ciclo al V ciclo costo menor y del VI ciclo al X ciclo costo mayor.

El Dr. Tinoco pide que se apruebe en términos generales la realización de cursos de verano y la próxima semana se vería los montos de pago y procurar que los cursos de ciclos mayores sea abran en la tarde o noche.

El Ing. Ruez pide que se junten los cursos de las escuelas para que se pueda llegar al punto de equilibrio de 30 alumnos como mínimo y también sugiere que el mínimo de alumnos para la apertura de un curso sea de 25 alumnos.

El esquema y la actividad de los cursos de verano 2017-0 y queda pendiente la revisión del presupuesto.

El Ing. Salas hace un pedido al Tercio Estudiantil para que apoyen a las tres escuelas profesionales con la información de cuantos alumnos repitentes y cuantos cursos se van aperturar.

Aprobar el esquema y la actividad de los cursos de verano 2017-0 y queda revisión presupuesto presentado con los directores de escuela y el tercio estudiantil.

Votación:

Con la presencia de 11 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

<i>A favor</i>	<i>: 11 votos</i>
<i>En contra</i>	<i>: 00 votos</i>
<i>Abstenciones</i>	<i>: 00 votos</i>

Acuerdo N° 050

*Aprobar por **Unanimidad**, Aprobar el esquema y la actividad de los cursos de verano 2017-0 y queda revisión presupuesto presentado con los directores de escuela y el tercio estudiantil.*